



SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Colegio de Bachilleres del Estado de Chiapas

Organismo Público Descentralizado Estatal

Educación Presencial

Certificado de Terminación de Estudios

Se expide a:

Datos del estudiante

Karina López Hernández

Nombre(s) Primer apellido Segundo Apellido

LOHK050719MCSPRRA2

20A0710001M2150

Clave Única de Registro de Población (CURP)

Número de control o matrícula

Datos del plantel o servicio educativo e información académica

Colegio de Bachilleres, Plantel No. 01, Tuxtla Terán

Tipo, nombre y/o número

07ECB0011Q

Decreto de creación del COBACH de Chiapas, de fecha 9 de agosto de 1978

Clave de Centro de Trabajo

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, acuerdo de incorporación o decreto de creación y fecha

Bachillerato general, con formación elemental para el trabajo en Higiene y salud comunitaria

Plan de estudios y/o formación que permite incorporarse al sector productivo

Del 3 de agosto de 2020 al 30 de junio de 2023

Clave

Periodo de estudios

356

356

9.0 Nueve punto cero

Créditos obtenidos

Total de créditos

Promedio de aprovechamiento

Asignaturas acreditadas de formación elemental para el trabajo:

	Calif.	Total de Horas.	Créditos
1. Bases anatómicas y fisiológicas y el proceso salud-enfermedad.	10	64	8
2. Cuidado del paciente geriátrico.	9.0	48	6
3. Epidemiología.	10	48	6
4. Nutrición.	9.0	48	6
5. Salud pública.	9.0	64	8
6. Salud sexual y reproductiva.	9.0	64	8
7. Técnicas clínicas I.	9.0	48	6
8. Técnicas clínicas II.	9.0	64	8

Autoridad educativa: Jorge Luis Escandón Hernández - Director General.

No. del certificado de la autoridad educativa: 00001000000502508318

Sello digital autoridad educativa:

f+IYCySgqLNw+/IYWbdGJqBOYWsToerD2oMEc63/iaPULCFhLn9fhEr+dHeqTawPnBwAWWAtW1AmnFEal0WxRKQr/8eGqMS0/nda/dEciXU/GEKr9Jt6gWxI
YYPB07czn5bKGjNYm/fKtbQADBxWpDZ/tLqFhXcytelQFHJ5YDHj6+T7Lz19b5gm2tVVnuymDZMniX94yT68ZXyfcJ88IMjmfDZlIrsBMK6XWocXM0tPxVE+H3
73gCzknqnf0hD4op4QRtuEjFOPBUqq2VJaQXJffu6el5XSOG3HD7bYboZLchtPz3TTODESMrtjcbdl1I3Z53SkI4uIH06+8S6AQ==

Fecha y hora de timbrado: 14/07/2023 12:15:39

Sello digital SEP:

odIsVcjwwzTOFcCs32FzhYkPvyp5l1BfjmlwIB/1k7xkR2h/QcsWM2xHknMVVx14lovInKXsq/m/dLcvBR0HEloekEnGMUqJb1js5rN6aLZJKug2YeH7d4zPRPd2
Y4FXXaLts4jOPkKEtgjjaYQtlGB7IPBMLFXOncbNGVjtup74GbQOfzVXRHy0ujNu0nl7dfe3d2LV1mDHYNWB8tzu8Rj5A0LSu7IBMfkXoHAmYRNcp1AE7Ad
UfnhoFQnVQgQ4bvEeEnHEXCSXwiGOp/vsJGUfVXTM1cECXlmqalGGSya2LdZUdhpq1el/o0Hu4JP2ASHDC/FB2ingDAg==



El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracción I, 3, fracciones IV, V, VI, 6, 7, 8, 9, 11, 14, 16, 17, 25, 38 y 39 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chiapas; su integridad y autoría se podrán comprobar por medio del código QR o en: <https://www.siged.sep.gov.mx/certificados/iems>.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante en el Sistema Educativo Nacional

El presente documento se imprime en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los catorce días del mes de julio de dos mil veintitres.